FONPRECON	ANEXO 1 SOPORTE INFORME DETALLADO ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO: F01-PRO-GAF-024 VERSION: 8 FECHA DE APROBACIÓN: 16/06/2022 Pagina 2

CONTRATO No. CPS-041-2026
NOMBRE CONTRATISTA: Javier Francisco Garavito Chaparro
DEPENDENCIA: Coordinador Grupo Interno de Trabajo Gestión de Almacén y Mantenimiento
SUPERVISOR: MARIO ALBERTO CABRERA RICO
PERIODO REPORTADO: 17 de febrero al 28 de febrero de 2026

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA Y EVIDENCIAS: (Relacionar documentos, carpetas, correos, links, radicados, otros documentos según corresponda)
Apoyar las actividades danza y rumba terapia dirigido a los pensionados del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, en la modalidad establecida con el supervisor del contrato ya sea virtual o presencial. 	Durante el mes de febrero de 2026 se desarrollaron las actividades técnicas en danzas y rumba terapia los días 18, 20, 23, 25, 27. Para soporte de las actividades ejecutadas, se entregan las siguientes carpetas y documentos: **LISTADOS DE ASISTENCIA:** contienen los registros de participación correspondientes a las clases realizadas en el mes de febrero. **REGISTRO FOTOGRÁFICO:** incluye las fotografías tomadas durante el desarrollo de las clases, como evidencia del cumplimiento de las sesiones programadas. Informe de actividades desde el 17 hasta el 30 de febrero de 2026, entregado en formato Excel, con el consolidado de lo ejecutado. Cuenta de cobro No. 1 correspondiente al periodo del 17 al 30 de febrero de 2026, entregada en formato PDF. Link de acceso a carpetas: https://i000S.clarodrive.com/s/kyj5nMWc3nZN5xY
Definir cronograma de las actividades a desarrollar en la sede Teusaquillo con el supervisor del contrato. 	En coordinación con el supervisor del contrato, se dio cumplimiento al cronograma establecido para la sede Teusaquillo, desarrollando las actividades así: **LUNES** (10:00 a.m. – 11:30 a.m.): Sesiones de danza terapia enfocadas en movilidad consciente, equilibrio, coordinación y fortalecimiento emocional. **Miércoles** (10:00 a.m. – 11:30 a.m.): Actividades rítmicas y ejercicios funcionales dirigidos a mejorar resistencia cardiovascular, coordinación y flexibilidad. **Viernes** (2:00 p.m. – 5:00 p.m.):Jornadas de rumba sana como estrategia de integración grupal, recreación activa y promoción de estilos de vida saludable. **Reuniones:** 18-02-2026: Reunión de seguimiento contractual con supervisión 20-02-2026: Reunión de coordinación para revisión de informes y ajustes operativos.
Garantizar los medios y espacios idóneos para la prestación del servicio ya sea en modalidad presencial o virtual.	Las sesiones se desarrollaron en la sede Teusaquillo del Fondo de Previsión Social del Congreso, espacio asignado que contó con condiciones locativas adecuadas, ventilación, amplitud y seguridad, permitiendo la correcta ejecución de las actividades programadas. Se verificó previamente la disponibilidad del espacio y se organizaron los implementos necesarios para garantizar una prestación eficiente del servicio.  
Apoyar el registro de asistencia de las personas que participen en las actividades adelantadas. 	Se realizó control y seguimiento permanente mediante el diligenciamiento de listados de asistencia por cada jornada, permitiendo: -Verificación de participación. -Consolidación de datos estadísticos. -Seguimiento a permanencia y continuidad de los beneficiarios. La información fue organizada y entregada conforme a los lineamientos del supervisor.

Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor 	Se apoyó la actualización y organización de la base de datos de participantes, incluyendo: -Confirmación telefónica de asistencia. -Invitación a nuevos beneficiarios. -Actualización de datos de contacto. Lo anterior permitió mejorar la cobertura, asistencia y continuidad en el programa.
Brindar apoyo con campañas y/o capacitaciones educativas enfocadas al estado físico, mental y de coordinación 	Durante las sesiones se incorporaron espacios pedagógicos breves sobre: -Autocuidado. -Importancia de la actividad física en adultos mayores. -Prevención de enfermedades asociadas al sedentarismo. -Salud mental y bienestar emocional. Estas acciones fortalecieron el componente de promoción y prevención en salud contemplado en el objeto contractual.
Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, actividades, salidas y demás relacionadas con su objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato.	Se participó activamente en los espacios convocados por la supervisión contractual, aportando información técnica, reportes de ejecución y propuestas de mejora para el fortalecimiento del programa. Se garantizó disposición y cumplimiento frente a las directrices impartidas, contribuyendo al adecuado desarrollo del contrato. **Reuniones:** **18-02-2026:** Reunión de seguimiento contractual con supervisión **20-02-2026:** Reunión de coordinación para revisión de informes y ajustes operativos.

OMBRE CONTRATISTA JAVIER FRANCISCO GARAVITO CHAPARRO **FIRMA:**

FECHA: 23 de febrero de 2026